



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO

DÍA:	13 DE MAYO DE 2025
HORA:	19:00
LUGAR:	<i>Salón de Sesiones</i>
SESIÓN:	<i>Ordinaria</i>

Por Resolución de Alcaldía nº 50/2025 de fecha 8 de MAYO, se ha convocado **Sesión Ordinaria del Pleno Municipal**, que se celebrará **el próximo MARTES, día 13 de MAYO a las 19:00 horas**, y que, según lo previsto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen

Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, tendrá el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria celebrada con fecha 13 de marzo de 2025.

SEGUNDO.- Dación de cuentas de las Resoluciones de Alcaldía dictadas desde la celebración de la última sesión ordinaria de pleno.

TERCERO.- Aprobación del texto refundido del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Peñacerrada-Urizaharra que da cumplimiento a la Orden Foral 1/2025, de 3 de enero, de la Diputada de Equilibrio Territorial y Ordenación del Territorio, de aprobación definitiva con condiciones y suspensión parcial.

CUARTO.- Aprobación de expediente de modificación presupuestaria. expediente de crédito adicional 2/2025.

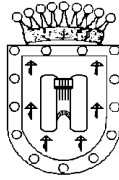
QUINTO.- Determinación de la fecha y denominación de la festividad local correspondiente al municipio de Peñacerrada-Urizaharra para el año 2026.

SEXTO.- Dar cuenta de la adjudicación del contrato de Desbroce de los Caminos Catalogados del Término municipal de Peñacerrada-Urizaharra.

SÉPTIMO.- Estado de ejecución presupuestaria a 31 de marzo de 2025.

OCTAVO.- Correspondencia recibida.

AYUNTAMIENTO DE PEÑACERRADA
(ALAVA)



URIZAHARREKO UDALA
(ARABA)

NOVENO.- Ruegos y preguntas

En Peñacerrada-Urizaharra (Araba-Álava), a 8 de mayo de 2025.

El Secretario,

Fdo.: Iñaki Joseba Prusilla Muñoz.